

ACUERDOS DEL ACTA N° 079-CU-UNMSM-2023 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN ORDINARIA AMPLIADA DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2023

1. Se acordó aprobar las siguientes actas:

- Acta N° 74-CU-UNMSM-2023
- Acta N° 75-CU-UNMSM-2023
- Acta N° 76-CU-UNMSM-2023
- Acta N° 77-CU-UNMSM-2023
- Acta N° 78-CU-UNMSM-2023

2. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000599-2023-D-FFB/UNMSM de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	GONZALES ELERA SIXTO ANTONIO	Auxiliar T.P. 20 horas	64.80 pts.	RR N° 016230-2020 2/10/2020 ratificación 06/02/2020	Del 06.02.2023 al 06.02.2026

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 03.04.2023.

Expediente: UNMSM-20230027936

3. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000604-2023-D-FFB/UNMSM de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	RAMOS LLICA EVA	Auxiliar T.C. 40 horas	69.65 puntos	RR N° 01055-R-20 del 06/03/2020	Del 08.11.2022 al 08.11.2025

*Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 30.03.2023.

Expediente: UNMSM-20230027181

4. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000589-2023-D-FFB/UNMSM de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	HUALPA CUTIPA, EDWIN	Auxiliar T.C. 40 horas	58.24 puntos	R.R. N° 01535-R-20 del 22/06/2020	Del 22.06.2023 Al 22.06.2026

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 17.03.2023.

Expediente: UNMSM-20230023714

5. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000630-2023-D-FFB/UNMSM de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	CUEVA MESTANZA RUBÉN EDUARDO	Auxiliar T.C. 40 horas	58.54 puntos	RR. N° 06757-R-19 del 26/11/2019	Del 26.11.2022 Al 26.11.2025

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 27.12.2022.

Expediente: UNMSM-20220105918

6. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000405-2023-D-FCB/UNMSM de la Facultad de Ciencias Biológicas, que aprueba la ratificación docente de los Profesores Ordinarios en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	HEREDIA JIMÉNEZ VIDALINA IRENE	Asociado D.E.	66.28 puntos	R.R. 00943-R-18 28/02/2018	28/02/2023 28/02/2028
02	RIVAS CHAMORRO MARINOLI	Auxiliar TC 40 horas	54.07 puntos	R.R. 01208-R-19 08/03/2019	08/03/2022 08/03/2025
03	ROEL BARAHONA INDIRA AURORA	Asociado T.C. 40 horas	59.08 puntos	R.R. 08573-R-17 29/12/2017	29/12/2022 29/12/2027
04	SÁNCHEZ SOTOMAYOR HÉCTOR JAVIER	Asociado T.C. 40 horas	56.62 puntos	R.R. 08573-R-17 29/12/2017	29/12/2022 29/12/2027
05	SHIGA OSHIGE BETTY ELENA	Asociado T.C. 40 horas	69.50 puntos	R.R. 04076-R-17 13/07/2017	13/07/2022 13/07/2027

*Se registra que los docentes ingresaron su solicitud para presentarse al proceso de ratificación entre febrero y marzo del 2023.

Expediente: F1020-20230000234

7. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000783-2023-D-FLCH/UNMSM, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	NÚÑEZ SOTO LUIS GUILLERMO	Asociado T.C.	57.03 puntos	R.R. N° 018167-2020- R (10-12-2020)	Del 04/04/2023 Al 04/04/2028

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 28.04.2023.

Expediente: UNMSM-20230038632

8. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000918-2023-D-FCM/UNMSM y su rectificación con Resolución Decanal N° 000979-2023-DFCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	CHÁVEZ RAMÍREZ EDWIN	Auxiliar TC 40 Horas	55.63 puntos	RR. N° 001218-2021 (10/02/2021) a partir del 09/11/2019	Del 09/11/2022 al 09/11/2025

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 30.12.2022.

Expediente: UNMSM-20220106543

9. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 002118-2023-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	BASTIDAS TIRADO RONALD MISOLINO	Asociado T.P. 20 horas	64.18 puntos	R.R. N° 00775-R-18 (21-02-2018) a partir del presupuesto 2018	Del 01-01-2023 Al 01-01-2028

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 31.03.2023.

Expediente: UNMSM-20230027447

10. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 002497-2023-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	RENTERIA COTILLO MANUEL FERNANDO	Asociado T.P. 20 horas	46.42 puntos	R.R. N° 012396-2021 (13-11-2021) a partir del 30/05/18	Del 30-05-2023 Al 30-05-2028

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 27.05.2023.

Expediente: UNMSM-20230050101

11. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 002623-2023-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	CASTILLO FERNÁNDEZ JULIO CESAR	Auxiliar T.P. 20 horas	51.38 puntos	R.R. N° 001382-2021 (17-02-2021) a partir del 13/07/20	Del 13-07-2023 Al 13-07-2026

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 21.06.2023.

Expediente: UNMSM-20230055993

12. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000561-2023-D-FCE/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	OSCÁTEGUI ARTETA JOSÉ ALBERTO	Asociado T.P. 20 horas	53.45 puntos	R.R. N° 00508-R-18 (6/02/18) a partir del 2018	Del 01.01.2023 al 01.01.2028

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 01.03.2023.

Expediente: UNMSM-20230018104

13. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° Resolución Decanal N° 000676-2023-D-FIGMMG/UNMSM de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	LUZ BALTAZARA RAMOS LORENZO	Auxiliar T.C. 40 Hrs.	60.00 pts.	RR N° 01224-R-19 08.03.2019	Del 08-03-2022 Al 08-03-2025

*Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 30.12.2022.

Expediente: UNMSM-20220106559

14. Se acordó:

1. **Aprobar en parte** la Resolución Decanal N° 000749-2022-D-FCF/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Físicas, que aprueba la NO RATIFICACIÓN DOCENTE de don RÉGULO ÁNGEL SABRERA ALVARADO, docente Asociado a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Física Atómica, Nuclear y Molecular de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
2. **Declarar fundado en parte** el recurso de apelación interpuesto por don RÉGULO ÁNGEL SABRERA ALVARADO, docente Asociado a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Física Atómica, Nuclear y Molecular de la Facultad de Ciencias Físicas, por haber incrementado el puntaje de 37.26 a **44.26 puntos**, NO SUPERANDO el puntaje mínimo de 50 puntos que establece el Reglamento de Ratificación Docente y, por las consideraciones expuestas.

Expediente: UNMSM-20220084134

15. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000263-2023-D-FCA/UNMSM de la Facultad de Ciencias Administrativas. APROBAR LA EXONERACIÓN DEL REQUISITO, NÚMERO DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO (ACREDITADOS POR LA INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS), PARA LOS EGRESADOS DE LA PROMOCIÓN INGRESANTES 2018 – BASE 2018.

Expediente: F09B1-20230000013

16. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000792-2023-D-FCA/UNMSM de la Facultad Ciencias Administrativas. APROBAR LA EXONERACIÓN DE LOS REQUISITOS EXTRACURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018, PARA OBTENER EL GRADO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO PARA LOS EGRESADOS QUE HAN CULMINADO LOS ESTUDIOS EN EL SEMESTRE 2022-II, POR RAZONES DE LA PANDEMIA.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	FORMA DE ACREDITAR
Salida de estudio	Informe
Idiomas Ingles (nivel intermedio)	Diploma y/o examen
Otro Idioma Extranjero (No Ingles) (Nivel Intermedio)	Diploma y/o examen
Practica Pre-profesional	Certificado (12 meses)
Movilidad interna o externa (Pasantía o intercambio)	Constancia
Actividades de Responsabilidad Social (Ivitas, Voluntarios, Grupos estudiantiles, etc.). 1 crédito (32 horas)	Constancia CERSEU
Asistencia a eventos (Conferencia, talleres, seminarios, cursos, congresos, etc.). 1 crédito (16 horas)	Certificados y/o constancias

Expediente: F09B2-20230000097

17. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000683-2023-DFCA/UNMSM de la Facultad de Ciencias Administrativas. APROBAR EXCEPCIONALMENTE LA OFERTA DE ASIGNATURAS NO PRESENCIALES APLICADAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE 2018, SEGÚN OFICIO N.º 000058-2023-

EPANI-FCA/UNMSM, EMITIDO POR LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

Semestre Académico	Código de Curso	Curso	Condición	Créditos	Modalidad
IX	NIO905	Desarrollo de Investigación I	Obligatorio	3	No Presencial
IX	NIO904	Mercado de Capitales	Obligatorio	4	No Presencial
IX	NIO903	Políticas y Negociaciones Internacionales	Obligatorio	3	No Presencial
IX	NIO902	Agronegocios y Cadenas Productivas	Obligatorio	3	No Presencial
IX	NIO901	Proyecto de Inversión II	Obligatorio	4	No Presencial
IX	NIC994	Adquisición Internacional	Electivo	3	No Presencial
IX	NIC983	Mercado de Productos y Derivados	Electivo	3	No Presencial
IX	NIC972	Procedimientos Aduaneros	Electivo	3	No Presencial

Expediente: F09B3-20230000014

18. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000452-2023-D-FII/UNMSM de la Facultad de Ingeniería Industrial. MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°000106-2023-D-FII/UNMSM DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2023, EN LO REFERENTE A LOS CÓDIGOS DEL PLAN 2023, QUE FIGURAN EN LA TABLA DE EQUIVALENCIAS, PÁGINAS 86, 87 Y 88, DEL PROGRAMA CURRICULAR 2023, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Expediente: 53240-20230000200

19. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000453-2023-D-FII/UNMSM de la Facultad de Ingeniería Industrial. MODIFICAR la RESOLUCIÓN DECANAL N°000105-2023-D-FII/UNMSM de fecha 20 de febrero del 2023, en lo referente a los códigos del PLAN 2023, que figuran en la TABLA DE EQUIVALENCIAS, páginas 84, 85, 86 y 87, del Programa Curricular 2023, de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y Confecciones.

Expediente: F17B2-20230000057

20. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000087-2023-D-FFB/UNMSM de la Facultad de Farmacia y Bioquímica. APROBAR LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN TOXICOLOGÍA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA, QUE EN SESENTA (60) FOLIOS FORMAN PARTE DE LA PRESENTE. EL CURRÍCULO ACTUALIZADO ENTRARÁ EN VIGENCIA A PARTIR DEL SEMESTRE 2023-I.

Expediente: F04A1-20230000009

21. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000583-2023-D-FFB/UNMSM de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que resuelve:
1. ANULAR la emisión de las Resoluciones Decanales N°s 00096, 000235 y 000388-2023-D-FFB/UNMSM del 02 de febrero, 17 de marzo y 21 de abril de 2023.

2. APROBAR la Actualización Curricular de la Maestría en Microbiología de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que en cincuenta y cuatro (54) folios forman parte de la presente. El Currículo actualizado entrará en vigencia a partir del semestre 2023-I.

Expediente: F04A1-20230000006

22. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 001900-2022-D-FCC/UNMSM y su modificatoria con la Resolución Decanal N° 000443-2023FCC/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Contables. APROBAR LA ACTUALIZACIÓN Y CAMBIO DE MODALIDAD DE PRESENCIAL A MODALIDAD NO PRESENCIAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DENOMINADO DIPLOMATURA DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN Y PLANIFICACIÓN FISCAL INTERNACIONAL E INFORMÁTICA, GOBIERNO CENTRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL, LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC'S) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF'S) EN SU INCIDENCIA TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.

Expediente: F11A1-20220000226

23. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 001902-2022-D-FCC/UNMSM y su rectificatoria con la Resolución Decanal N° 000606-2023-DFCC/UNMSM. APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO PRESENCIAL DEL DOCTORADO EN POLÍTICA FISCAL Y SISTEMA TRIBUTARIO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.

Expediente: F1120-20220000247

24. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000429-2023-D-FIEE/UNMSM. APROBAR EL CUADRO DE VACANTES DE LA MAESTRÍA EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LAS TELECOMUNICACIONES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA.

CANTIDAD DE VACANTES PARA SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II			
Maestría	Modalidad	Vacantes	Total
Dirección Estratégica de las Telecomunicaciones	Semipresencial	20	20

Expediente: F19A1-20230000060

25. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 001203-2023-D-FE/UNMSM. APROBAR EL CUADRO DE VACANTES DEL PROGRAMA DIPLOMATURA EN ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA TESIS UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2023-II, SEGÚN SE INDICA:

Proceso Admisión	Vacantes
2023-II	180

Expediente: F06A1-20230000509

26. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000397-2023-D-FPSI/UNMSM. APROBAR EL CUADRO DE VACANTES PARA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2023-2 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CRIMINOLÓGICA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, SEGÚN LA PRESENTE ESPECIFICACIÓN.

Maestría	Examen de Admisión	Traslado Interno	Traslado Externo	Total
----------	--------------------	------------------	------------------	-------

Maestría Profesional en Psicología Criminológica	25	1	0	26
--	----	---	---	----

Expediente: F18A1-20230000066

27. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 001944-D-FM/UNMSM. APROBAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2023-II DE LOS DIFERENTES DOCTORADOS DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, SEGÚN DETALLE:

N°	Doctorado	Vacantes
1	Doctorado en Neurociencias	20
2	Doctorado en Ciencias de la Salud	20
3	Doctorado en Medicina	20
4	Doctorado en Enfermería	20

Expediente: F01A1320230000040

28. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 002209-2023-D-FM/UNMSM. APROBAR EL CUADRO DE VACANTES PARA LA DIPLOMATURA EN CUIDADOS PALIATIVOS ADMISIÓN 2023 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, SEGÚN DETALLE:

Diplomado	N° de Vacantes
CUIDADOS PALITIVOS	60

Expediente: F01A1B20230000047

29. Se acordó rectificar el tercer considerando del Oficio N° 000047-2023-CPN-CU-OCPTAUCU/UNMSM del 28.03.2023, por las razones expuestas y en el siguiente sentido:

Dice:

“Que, con Resolución Decanal N° 001460-2022-D-FE/UNMSM del 08.07.2022 la Facultad de Educación ha procedido aprobar, por unanimidad del Consejo de Facultad, la medida disciplinaria de AMONESTACIÓN ESCRITA a doña LUZ MARINA ACEVEDO TOVAR, ex Decana de la facultad de Educación, por las razones expuestas en esta resolución. Siendo la falta imputada el incumplimiento del Art. 166° inciso “a) del Estatuto de la UNMSM: “a) Cumplir y hacer cumplir la Ley Universitaria, el Estatuto, reglamentos y normas internas de la Universidad”. Y el inciso p) del Art. 464° de la Resolución Rectoral N° 08655R-18 que establece: “p) presentar su memoria anualmente ante el Consejo de Facultad y en acto público antes de comenzar el año académico”.

DEBE DECIR:

“Que, con Resolución Decanal N° 001460-2022-D-FE/UNMSM del 08.07.2022 la Facultad de Educación ha procedido aprobar, por unanimidad del Consejo de Facultad, la medida disciplinaria de AMONESTACIÓN ESCRITA a doña LUZ MARINA ACEVEDO TOVAR, ex Decana de la facultad de Educación, por las razones expuestas en esta resolución. Siendo la falta imputada el no aprobar Actas de los años 2019 y 2020, es decir, la inobservancia e incumplimiento de los artículos 23° y 48° del Reglamento de Sesiones del Consejo de Facultad de la UNMSM, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 03789-R-07, que señalan: Art. 23°. - Las sesiones ordinarias se desarrollan según la siguiente secuencia: a) Aprobación del acta de la sesión anterior(...), y el Art. 48°. - Las actas son aprobadas en la sesión inmediata siguiente a la sesión concluida, luego de las observaciones formuladas por los consejeros, si es que lo hubieran, o de acordada la dispensa del trámite de lectura.

Expediente: UNMSM-20220073249

30. Se acordó:

1. Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por doña EDITH NOEMÍ CALIXTO DE MALCA, Docente Principal a T.P. de la Facultad de Medicina de la UNMSM, contra la Carta N° 000116-2022-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 22.07.2022 y la Resolución Jefatural N° 00789-2022-OGRRHH-DGA/UNMSM del 06.06.2020, por no corresponderle el reconocimiento del pago por el periodo de 5 años 02 meses y 13 días (10.07.2014 al 22.11.2019), al no estar amparado por el artículo 88° de la Ley Universitaria N° 30220, y por las razones expuestas.
2. Se declare que con la resolución a expedirse queda agotada la vía administrativa.

Expediente: UNMSM-20220082281

31. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don PEDRO ARNALDO MASCARO SÁNCHEZ, representante de los herederos de quien en vida fue doña ELIZABETH CANALES AYBAR, ex Profesora Principal a Tiempo Completo 40 horas, de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNMSM, contra la Resolución Jefatural N° 000333-2022-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 14.03.2022, por cuanto el cálculo de los beneficios sociales se realizó de acuerdo a la normatividad vigente.

Expediente: UNMSM-20220028159

32. Se acordó declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por don TITO MEZA INFANTE, ex Profesor del Colegio de Aplicación de la Facultad de Educación de la UNMSM, contra la Carta N° 000107-2022-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 01.07.2022, por cuanto no le corresponde la entrega económica por única vez equivalente de las diez (10) Remuneraciones Mínimas vigentes al momento del cese, al ser un profesor inmerso en el Régimen Laboral de la Ley N° 28044 – Ley General de Educación; y por las razones expuestas.

Expediente: UNMSM-20220064809

33. Se acordó poner en consideración del Consejo Universitario, la evaluación del expediente de Promoción Docente de doña ELIZABETH HUISA VERIA, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, de Profesora Asociada T.C. 40 horas a Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, que luego de una reevaluación se concluye que obtiene el puntaje aprobatorio de 92.88 puntos, y cuenta con ratificación docente de su Facultad en su categoría de Asociada, antes de la fecha de convocatoria del proceso de promoción docente 2023, 2da. Convocatoria, debiendo ratificarse la Resolución Decanal N.º 000641-2023-D-FLCH/UNMSM de 16 de mayo de 2023, en este extremo que aprueba la promoción docente de doña ELIZABETH HUISA VERIA y por las razones expuestas.

Expediente: 52440-20230000029

34. Se acordó:

1. Dejar sin efecto el Oficio No. 000650-2023-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM del 22.06.2023.
2. Se informa a su Despacho en cuanto al pedido de investigación administrativa solicitada por don Oscar Alberto Huerta Ayala, Docente Auxiliar, con relación a los resultados del Proceso de Promoción Docente

2023, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, la anterior Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes, del Consejo Universitario, no se ha excedido en sus facultades de competencias al evaluar el recurso de apelación interpuesto por doña Rubi Elisbeth Rivas Cossio, tampoco se ha producido o admitido el ingreso de documento adicional, posterior a la fecha de presentación del expediente de postulación, habiendo concluido el proceso de promoción docente 2023 de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, salvo mejor parecer.

Expediente: UNMSM-20230038128

35. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal No. 000211-2023-D-FCM/UNMSM del 25 de febrero de 2023, emitida por la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba el goce de AÑO SABÁTICO del 01 de marzo de 2023 al 29 de febrero de 2024 a don José Saldaña Tovar, docente permanente Principal a Tiempo Completo, para el desarrollo del proyecto de elaboración de texto universitario "EL CÁLCULO APLICADO PARA ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES", debiendo al término de la licencia concedida presentar el informe del proyecto realizado.

Expediente: UNMSM-20220095721

36. Se acordó ratificar la Resolución Decanal No. 000251-2023-D-FCCSS/UNMSM del 02 de marzo de 2023 y la Resolución Decanal No. 0007812023-D-FCCSS/UNMSM del 20.06.2023 rectificativa, que otorga el goce de Año Sabático, a don ROMMEL HUMBERTO PLASENCIA SOTO, con código N° 08808E docente permanente Principal a Tiempo Completo 40 horas del Departamento Académico de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales, para realizar su Proyecto de Investigación titulado: "Agricultores orgánicos en tres microrregiones de la Sierra Central Peruana", por el período comprendido del 01 de marzo del 2023 al 29 de febrero del 2024, debiendo al término de la licencia concedida presentar el informe del trabajo de investigación realizado.

Expediente: UNMSM-20230001650

37. Se acordó ratificar la Resolución Decanal No. 002084-2022-D-FCCSS/UNMSM del 22.12.2022 y la Resolución Decanal No. 000782-2023-DFCCSS/UNMSM del 20.06.2023 rectificativa, que Otorga el goce del Año Sabático a doña María Emma Mannarelli Cavagnari, con código No. 0A0680, Profesora Principal a DE, del Departamento Académico de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales, para realizar el Proyecto de Investigación con Financiamiento "Maestros y Maestras en el Perú Republicano. Biografía e Historia de la Educación, 1850-1920, por el periodo comprendido del 01 de marzo del 2023 al 29 de febrero de 2024.

Expediente: UNMSM-20220092490

38. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000780-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. ACEPTAR COMO PROFESOR VISITANTE – AD-HONOREM EN LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS, A LA PROFESORA YORBELIS ROSELL LEÓN. DOCTORA EN HOMOLOGADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA, QUIEN DICTARÁ EN LA MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN - SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I EN LA UNIDAD DE POSGRADO.

Expediente: F03A1-20230000256

39. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000244-2023-D-FLCH/UNMSM modificada con la Resolución Decanal N° 000455-2023-D-FLCH/UNMSM de fecha 05 de abril del 2023, que resuelve autorizar a partir del 1 de marzo de 2023 la adscripción de la Dra. GABY VARGAS VARGAS, con código N.° 0A1725,

profesora principal a Tiempo Completo 40 horas, del Departamento Académico de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas a la Facultad de Ciencias Administrativas.

Expediente: UNMSM-20220097962

40. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 001240-2023-D-FM/UNMSM que resuelve autorizar la adscripción docente de don RAMIRO NOÉ CARBAJAL NICHÓ, con código N.º 0A0065, docente permanente asociado a Tiempo Parcial 20 horas del Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública al Departamento Académico de Cirugía Humana a partir del semestre académico 2023-II.

Expediente: F0147-20230000060

41. Se acordó:

1. Dejar sin efecto el Oficio N° 000282-2023-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM del 08.03.2023, por las razones expuestas.
2. Ratificar la Resolución Decanal N° 001352-2021-D-FDCP/UNMSM y sus modificatorias con la Resolución Decanal N° 0005732023-D-FDCP/UNMSM y N° 000904-2023-D-FDCP/UNMSM de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, cuenta con opinión favorable del Vicerrectorado Académico de Pregrado.

Expediente: F02B2-20210000036

42. Se dio cuenta y se acordó aprobar las siguientes Resoluciones Rectorales:

- 1) **RR N° 886-2023-R/UNMSM**, de fecha 23 de enero de 2023 Ratificar, en vía de regularización, la Resolución Decanal N° 002276-2022-DFCA/ UNMSM de fecha 30 de diciembre de 2022 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido que se indica a continuación: 1. Aprobar el Informe Final del Concurso Público de Méritos N° 002-2022-UNMSM con los resultados y ganadora para la Contratación por Servicios Personales, con el haber equivalente al grupo ocupacional y nivel que se señala, para brindar servicios en la Unidad Orgánica de la Facultad de Ciencias Administrativas que se indica, a partir del día siguiente de la emisión de la resolución rectoral de ratificación, hasta el 31 de diciembre de 2023, con cargo a los recursos del Tesoro Público
- 2) **RR N° 1613-2023-R/UNMSM**, de fecha 07 de febrero de 2023 1. Aceptar a partir de la fecha, la renuncia formulada por FRANCISCO JAVIER WONG CABANILLAS, docente permanente de la Facultad de Ciencias Sociales, a las funciones asignadas como Director General de Responsabilidad Social dependiente del Rectorado, debiendo realizar la entrega de cargo correspondiente, dándosele las gracias por los servicios prestados. 2. Asignar funciones a JAIME ENRIQUE AMAYA ESPINOZA, docente permanente de la Facultad de Ciencias Contables, como Director General de Responsabilidad Social dependiente del Rectorado, a partir del día siguiente de la renuncia señalada en el resolutivo anterior, otorgándosele la subvención económica correspondiente.
- 3) **RR N° 2359-2023-R/UNMSM**, de fecha 23 de febrero de 2023 Suspende las actividades académicas y administrativas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, desde las 22:00 horas del día viernes 24 hasta las 13:00 horas del día sábado 25 de febrero de 2023, con la finalidad de llevar a cabo el Tercer Examen del Ciclo Ordinario 2022-II del Centro Pre Universitario San Marcos, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.
- 4) **RR N° 2505-2023-R/UNMSM**, de fecha 24 de febrero de 2023 Ratificar la Resolución Decanal N° 000101-2020-D- FO/UNMSM de fecha 27 de enero de 2023 de la Facultad de Odontología, que aprueba

la Convocatoria para el Proceso de Admisión al Programa de Maestría en Estomatología 2023-I de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad.

- 5) **RR N° 2526-2023-R/UNMSM**, de fecha 24 de febrero de 2023 Ratificar, en vía de regularización, la Resolución Decanal N° 001696-2022-DFCM/ UNMSM de fecha 31 de diciembre de 2022 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, por las consideraciones expuestas, en el sentido que se indica a continuación: Aprobar el Informe Final del Concurso Público de Méritos N° 002-2022-UNMSM con los resultados y ganadora para la Contratación por Servicios Personales, con el haber equivalente al grupo ocupacional y nivel que se señala, para brindar servicios en la Unidad Orgánica de la Facultad de Ciencias Matemáticas que se indica, a partir del 31 de diciembre de 2022, con cargo a los recursos del Tesoro Público.
- 6) **RR N° 2527-2023-R/UNMSM**, de fecha 24 de febrero de 2023 Dejar sin efecto las Resolución Rectorales N°s 08102-R-17 de fecha 14 de diciembre de 2017, 04758-R-18, 04769-R-18, 04770-R-18 y 04771-R-18 todas de fecha 06 de agosto de 2018, 06126-R-19 y 06129-R-19 ambas de fecha 29 de octubre de 2019, 003484-2021-R/UNMSM y 010753-2021-R/UNMSM de fechas 19 de abril y 28 de setiembre de 2021 respectivamente y 008091-2022- R/UNMSM de fecha 23 de junio de 2022.
- 7) **RR N° 2886-2023-R/UNMSM**, de fecha 06 de marzo de 2023 Ratificar, en vía de regularización, la Resolución Decanal N° 004423-2022-DFM/ UNMSM de fecha 28 de diciembre de 2022 de la Facultad de Medicina en el sentido que se indica a continuación: Aprobar el Informe Final del Concurso Público de Méritos N° 002-2022-UNMSM con los resultados y ganadores para la Contratación por Servicios Personales, con el haber equivalente al grupo ocupacional y nivel que en cada caso se señala, para brindar servicios en la Unidad Orgánica de la Facultad de Medicina que se indica, a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución Rectoral de ratificación, con cargo a los recursos del Tesoro Público.
- 8) **RR N° 3865-2023-R/UNMSM**, de fecha 28 de marzo de 2023 Ratificar, en vía de regularización, la Resolución Decanal N° 000029-2023-D-FISI/UNMSM de fecha 10 de enero de 2023 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en el sentido de aprobar la Actualización Curricular del Programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Ingeniería de Software y sus respectivos códigos de asignaturas.
- 9) **RR N° 4291-2023-R/UNMSM**, de fecha 06 de abril de 2023 Ratificar la Resolución Decanal N.° 000589-2023-D- FE/UNMSM de fecha 10 de marzo de 2023 de la Facultad de Educación que modifica la Resolución Decanal N.° 000317-2023-D-FE/UNMSM de 9 de febrero de 2023 para excluir el Programa de Maestría en Educación con mención en Docencia Universitaria del Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2023-I.
- 10) **RR N° 4321-2023-R/UNMSM**, de fecha 10 de abril de 2023 Ratificar la Resolución Decanal N° 000085-2023-D- FO/UNMSM de fecha 01 de marzo de 2023 de la Facultad de Odontología, en el sentido de aprobar la Actualización del Plan Curricular de la Segunda Especialidad Profesional en Rehabilitación Oral, aplicado a partir del periodo académico 2023-II de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad.
- 11) **RR N° 5402-2023-R/UNMSM**, de fecha 27 de abril de 2023 Aprobar la inclusión de un (01) procedimiento de selección en el Plan Anual de Contrataciones del año 2023 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según la Fuente de Financiamiento.
- 12) **RR N° 5969-2023-R/UNMSM**, de fecha 10 de mayo de 2023 Rectificar el anexo de la Resolución Rectoral N.° 002674-2023-R/UNMSM de fecha 2 de marzo de 2023 para incluir la codificación de asignaturas en la actualización Curricular del Programa de Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

- DICE: "...renuncia a la incorporación..."
 "...renuncia al proceso de incorporación..."
- DEBE DECIR: "...desistimiento a la incorporación..."
 "...desistimiento al procedimiento de incorporación..."

- DICE:
..... (Cuatrocientos noventa nueve mil novecientos dieciséis con 00/100 soles) ...
- DEBE DECIR:**

..... (Cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos dieciséis con 00/100 soles) ...

- 21) **RR N° 8992-2023-R/UNMSM**, de fecha 25 de julio de 2023 Aprobar la Contratación Directa para la “Adquisición de Módulo de Preparación de Contactos Eléctricos en capas delgadas para la Facultad de Ciencias Físicas de la UNMSM” por el monto de S/142,000.00 (Ciento cuarenta y dos mil con 00/100 soles) en la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, al haberse configurado el supuesto previsto en el literal i) del numeral 27.1 del Artículo 27° del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y el literal i) del Artículo 100° de su Reglamento y por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.
- 22) **RR N° 9037-2023-R/UNMSM**, de fecha 31 de julio de 2023 Aprobar la inclusión de cinco (05) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del año 2023 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 23) **RR N° 9061-2023-R/UNMSM**, de fecha 01 de agosto de 2023 Ratificar en vía de regularización, las Resoluciones Decanales N°s 000271 y 000551-2023-D-FLCH/UNMSM de fechas 27 de febrero y 24 de abril de 2023, respectivamente, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en el sentido de aprobar el Programa Curricular 2023 de las siguientes Escuelas Profesionales, con la actualización de su Plan de Estudios.
- 24) **RR N° 9097-2023-R/UNMSM**, de fecha 02 de agosto de 2023 Ratificar en vía de regularización, la Resolución Decanal N.° 000328-2023-DFII/ UNMSM de fecha 20 de abril de 2023 de la Facultad de Ingeniería Industrial, en el sentido de aprobar la adscripción docente de EMMA EMILIA PÉREZ PALACIOS con Código N.° 0A0122, docente permanente Asociada a T.P. 20 horas, proveniente del Departamento Académico de Administración de Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Administrativas al Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Facultad de Ingeniería Industrial
- 25) **RR N° 9098-2023-R/UNMSM**, de fecha 01 de agosto de 2023 Autorizar el viaje en COMISIÓN DE SERVICIOS al interior del país, a las autoridades y funcionario que se indica: Dra. JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA, Rectora de la Universidad, Dr. CARLOS FRANCISCO CABRERA CARRANZA, Vicerrector Académico de Pregrado, LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO, Decano de la Facultad de Medicina, DIEGO OSWALDO ORELLANA MANRIQUE, Decano de la Facultad de Psicología, AUGUSTO HIDALGO SÁNCHEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y a RUBÉN DARÍO TEJADA TUESTA, Jefe de la Oficina General de Infraestructura Universitaria, del 04 al 05 de agosto de 2023 a fin de ejecutar acciones para la recepción del terreno asignado a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos así como a la firma de los Convenios Marco y Específico con la Municipalidad Distrital de Villa Rica en la Provincia de Oxapampa, Departamento de Pasco.
43. Se acordó otorgar la Condecoración “Medalla Sanmarquina del Bicentenario” como reconocimiento de esta Casa Superior de Estudios a las siguientes personalidades:
- Paleontólogo Mario Emilio Urbina Schmitt por sus aportes a la Investigación, Trayectoria Profesional y Descubrimiento del fósil denominado Perucetus Colossus, el animal más pesado de la Tierra en el desierto de Ocucaje - Ica.
 - Arqueóloga, Antropóloga y Educadora Doctora Ruth Martha Shady Solis por el descubrimiento de la Civilización Caral la más antigua de América.
 - Antropólogo, Arqueólogo e Historiador Doctor Federico Kauffmann Doig, por su destacada trayectoria profesional.